EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.--Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.--Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.412 — Segovia.—Martes 27 de Febrero de 1934 — Correspondencia Apartado número 11

NOTAS DE UN ESPECTADOR

EL DOBLE EMPAREDAMIENTO DE AUSRIA

Por MARIANO MARFIL

Los socialistas españoles han seguido con gran interés los sucesos de Austria. Revelan con ello un interés que debemos compartir todos, porque hay en esos sucesos materia de gran enseñanza. Precisamente Dollfus es una figura que me ha parecido siempre lo bastante destacada para que los católicos españoles nos fijáramos en ella con más predilección que en la de Hitler. Era el tipo del gobernante que, sin confundir la autoridad con la tiranía y sabiendo impregnar su actuación de sentimiento cristiano, demostraba cómo puede regirse un país sin deificaciones estatales de marcado sabor pagano. Dollfus ha corrido, como Canciller austríaco, los más duras temporales, y de ellos ha salido a flote, sin el racismo hitleriano, sin el fascismo de Mussolini. Los acontecimientos le empujan ahora por otro camino, y en ello es precisamente donde radica la lección.

Austria ha sufrido un doble emparedamiento: uno, de carácter internacional; otro, de carácter nacional. Países con intereses contrapuestos, partidos con ideologías contradictorias, han chocado en Austria, y el remoquete de «Napoleón de bolsillo» que se adjudica al Canciller va adquiriendo una gran exactitud, pues se requieren dotes muy especiales de talento y de energía para resistir los empellones que Dollfus viene sufriendo.

La vida de Austria tenía que ser obligadamente difícil en la tras-guerra, porque los autores del Tratado de Versalles no se cuidaron de colocarla en condiciones de resistencia. El país que más debió comprenderlo era Alemania, y si ésta aspiraba a que la unión austroalemana fuese algún día un hecho, debió de inspirar su política en el acercamiento cordial. Hitler ha hecho todo lo contrario. Se ha comportado respecto de Austria lo mismo que si se tratase de un partido adversario del Reich, sin economizar humillación. Dollfus, que aspiraba a una vida propia para su nación, sin copia alguna del extranjero, no ha tenido más remedio que buscar la simpatía de Italia, y desdibujando su personalidad política presentarse como impregnado de un fascismo a la italiana como medio de salvaguardarse de la incontinencia de Hitler.

Esta orientación de política internacional ha acabado por tener un reflejo en la política interior. Dollfus no podía gobernar con sus propias fuerzas. Le era preciso buscar alianzas con otros partidos, y donde la alianza no le era posible la benevolencia. En el interior de Austria bullen dos partidos, organizados a la alemana, o sea, con organizaciones fuertes y militarizadas. Uno, es el de la «Hemwehr» que acaudilla el príncipe Starhemberg, y cuyo programa está impregnado de eso que ahora se llama sentido totalitario y que no es sino la implantación del Estado fascista que a todos esclaviza y sojuzga. Otro, es el nacionalsocialismo, prolongación de los hitleristas en el territorio austríaco. Con ninguno de ellos quería alianza Dollfus. Con los nacionalsocialistas, porque la dominación de este partido equivaldría a que austria pasara a ser de hecho—y si la oposición internacional no era muy decidida, también de derecho— una provinciana alemana. Con el del príncipe Starhemberg, porque la orientación cristianosocial de Dollfus repugna siempre el totalitarismo fascista, que envuelve al fin una deificación pagana del Estado.

El Canciller austríaco necesitaba la tranquilidad del partido socialista, no para gobernar con él, sino para que se moviese dentro de la legalidad y sabiendo que no habría explosiones de fuerza de la extrema izquierda dedicar su atención al desarme de la extrema derecha. Un mediano sentimiento de patriotismo y de amor a la libertad de los socialistas austríacos les habría llevado a facilitar esa labor; pero, desgraciadamente para ellos y para Austria, han predominado en sus filas criterios de partidismo, y se han lanzado a la aventura de la conquista del Estado por medio de una huelga revolucionaria.

A Dollfus se le ha planteado el problema de buscar el apoyo de la «Heimwehr» o el de los nazis. Por fortuna para la paz de Europa ha tenido la clarividencia de inclinarse por lo primero. Se ha dado la batalla, ha vencido el Poder público—como vence siempre que se defiende—y ahora Dollfus se encuentra ligado al fascismo. Los socialistas le han empujado.

En el orden internacional ha perdido Hitler por lo equivocado de su política de violencia. En el nacional los socialistas por la misma razón. La violencia, como sistema, no triunfa nunca. No hay que confundir la autoridad con la imposición. La primera descansa más en los factores morales que en los materiales; la segunda en voluntades arbitrarias.

RIPIOS EN SERIE

«Herrar o quitar el banco»

Pero ¿qué lío es este?...
El banco azul celeste
diz que se tambalea...
Pero... ¡maldita sea!...
¿Es que en el "banco" hay peste?...
¿Qué microbio hizo blanco
en el "banco", que el flanco
izquierdo de don Diego
siente desasosiego
febril... ¿Qué tiene el "banco"?...
Hoy las gentes pendientes
del "banco están, las gentes
se miran recelosas...
¿Es que no están las cosas
de don Diego, corrientes?...
Lara y Guerra del Río
participan del "lío"
y si don Diego "sale"
¡se quedará don Ale
en el "banco" vacío!...
La verdad es que España
mira cómo se empaña
el cintal de su sino...
¡Que vuelva Marcelino
y don Inda y Azaña!...
Pues está demostrado
que este trío, sentado,
etapa tras etapa
aguanta, como lapa,
en el "banco", aganado...
Salgamos del atranco,
salvemos el barranco
haciéndolos "sentar"
otra vez... ¡Hay que herrar
o... hay que quitar el "banco"!...

LUIS DE TABIQUE

Una nevada formidable

Que puede convertirse en superformidable

Febrerillo, el mes que tiene una grillera en lugar de sentido común, da nuevos motivos para que se hable de su escasa seriedad y de su tendencia a hacer piruetas, abusando de su privilegiado puesto en el calendario, que le hace el Benjamín del año. Entre infantilidades y genialidades agradables, nos arrea de vez en cuando un revés de padre y muy señor mío, que nos deja en decúbito supino. Unos cuantos días de sol primaveral, y unas noches de temperatura agradable. Y nosotros, cándidos, empezamos a aligerarnos de ropa y a frotarnos de gusto las manos mientras febrerillo sigue manejando la palanquita del radiador del sol obsequiándonos con un grado más, dos grados más, tres grados más...

Y, de pronto, ris-rás. La palanquita gira vertiginosamente a la inversa, en un decir «Jesús», y nos coloca una temperatura de «bajo cero». ¡Genialidades del enano!

Esto ha sido lo ocurrido ahora. Unos días de sol espléndido y, simultáneamente, un cielo plomizo que comenzó a descargar nieve anteanoche, y se nos muestra con «stock» de existencias capaz de convertir a esta latitud, ventajosamente, en una sucursal del Polo Norte.

Puede afirmarse que la nevada que padecemos, con tendencia al alza, pues aun sigue nevando, es la más copiosa de la temporada, ya que su espesor alcanza veinte centímetros en las calles. Sin embargo, la temperatura no es muy baja, pues apenas marca el termómetro algún grado bajo cero, lo cual, entre los segovianos, es un aperitivo.

Los coches de línea, de la provincia, han llegado esta mañana a Segovia

Contra lo que se temía, esta mañana han arribado a Segovia felizmente todos los automóviles de las líneas de correos y de viajeros de la provincia, excepto la conducción de Fuentidueña. Con un pequeño retraso, pero han llegado al punto de destino cuando la impresión generalizada a causa de la enorme cantidad de nieve que ha caído, era de que no se habrían aventurado a salir. Los chóferes no se han arredrado y, al menos, por hoy, no han permitido que queden interrumpidas las comunicaciones por carretera entre Segovia y los pueblos de la provincia. ¡Muy bien por los chóferes!

La circulación por el Guadarrama, interrumpida

Las noticias recibidas esta mañana en Segovia señalan que la circulación de vehículos por la carretera del puerto del Guadarrama ha quedado interrumpida, también a causa de la nieve. Algunos coches que salieron de Madrid con el propósito de llegar a nuestra ciudad, se han visto obligados a retroceder, pues los grandes ventisqueros hacen imposible la empresa de pasar el puerto.

El gran PAMPLINAS y el perro RITINTIN
EL MIERCOLES, 28 DE FEBRERO

AL MARGEN

El Ejército francés derribó a Daladier

Los grandes acontecimientos políticos dejan siempre grandes causas en el secreto, que luego el tiempo se encarga de darlas a la luz pública.

El asunto «Stavisky», que ha degenerado en un gravísimo pleito político en Francia, nos ofrece cada día una nueva faceta, más interesante, más sensacional, que todos los detalles conocidos, pues revela la actuación solapada, inhumana y antipatriótica de algunos partidos que enorbolan la bandera de la fraternidad, sin perjuicio de desmentirla en la primera ocasión que se les presente, si ésta es considerada buena para sus fines.

Los sucesos sangrientos de la Plaza de la Concordia, donde el pueblo honrado francés dió su tributo de sangre a la fantasmagórica cifra de millones que le arrebató un estafador judío con la tolerancia de unos políticos inescrupulosos, constituyen el más interesante episodio de todos los acontecimientos contemporáneos, desarrollados en la gran República. Como se sabe, las tropas senegalesas dispararon contra una multitud que pedía justicia, moralidad administrativa, honradez en los hombres que regían los destinos de Francia. Las tropas de color, museo en París del gran imperio colonial francés, ametrallaron a la masa que hace posible el sostenimiento del esplendor colonial del país. ¿Por mandato de quién? Todos los detalles hacen recaer la responsabilidad sobre los partidos que enarbolan la bandera de la fraternidad humana, los cuales presionaron a Daladier en ese sentido. Daladier, muñeco inconsciente en manos de los partidos de extrema izquierda, no tuvo inconveniente en sellar la vida de los ex combatientes de la gran guerra con el proyectil del fusil senegalés. Aun quiso llevar más lejos su hazaña de gobernante inhábil. El periódico «Je Suis Partout» nos lo revela. He aquí lo que dice:

«M. Daladier había convocado a los directores de las diferentes Armas en el ministerio de la Guerra para comunicarles sus instrucciones y, especialmente, había prescrito al director de Artillería, que hiciera distribuir granadas. Uno de los generales declaró rotundamente que no encontraría nadie capaz de ejecutar semejantes órdenes. De otra parte, los jefes de los destacamentos llamados a París, hicieron conocer que se negaban a combatir contra las formaciones de antiguos combatientes y contra las organizaciones patriotas.

Por último, se supo que el mariscal Liautey estaba decidido a ponerse de uniforme, y con el bastón de mando de mariscal en la mano, a la cabeza de los manifestantes. Ante la firme actitud del Ejército, M. Daladier, pálido, hundido, impotente, se resignó a abandonar el Poder. No ha dimitido, pues, para no hacer correr la sangre, sino obligado, acorralado y forzado por no haber podido verter más.»

LA MODA FEMENINA

Sombrero de satín en dos tonos: marrón y beige. Modelo llevado por mademoiselle Scheffer; creación de la Casa Brousse en sus originales presentaciones de primavera.

Perfil político

Las soluciones derechistas

Suponemos que todo se arreglará. Que el señor Lerroux verá bien clara la situación parlamentaria y que, sin prescindir de su dignidad política y de su decoro como gobernante, atenderá las demandas del país, exteriorizadas en las últimas elecciones, dando satisfacción a quienes le apoyan con sus votos, y atendiendo a la constitución del Parlamento, tan acorde con la opinión nacional.

También creemos que en el caso de que haya discrepancias—como se dice—en el seno de este Ministerio, en lo referente a la orientación del mismo, tendrá en cuenta el jefe radical de que no hay otro modo de gobernar ahora, como siempre en todo régimen parlamentario, que no podrá desentenderse de lo que pide la mayoría de la Cámara, que es la expresión del pueblo, base imprescindible sobre la que descansa todo sistema democrático puro.

Hacer lo contrario sería exponerse a que le faltara la ayuda de las Cortes, sin la que nadie puede sostenerse en el Poder.

Ahora bien, en el caso de que se produjera la crisis y no pudiera formarse—cosa que no parece imposible—un Gobierno del tipo del que actúa, ¿qué recurso les quedaría a las serenas alturas moderadoras sino llamar a la mayoría más numerosa de la Cámara, para que, toda vez que acata el régimen existente, saliera de ella una solución, perfectamente constitucional? No habría otro camino que agotar todas las posibilidades parlamentarias, antes de disolver las Cortes, sin cuyo trámite—ya lo ha dicho el señor Gil Robles—, se produciría un golpe de Estado. Pensar de otra forma y exteriorizarlo públicamente, como lo hacen ciertos elementos izquierdistas, con amagos revolucionarios, con presiones intransigentes y tan anti-democráticas, tienen el carácter, muy acusado, de un propósito coaccionista, hacia quien tiene que sostenerse y manifestarse por encima de apasionamientos nocivos y atenerse, inflexiblemente, a lo que marca el código fundamental del Estado.

Cuando la nación expresa un sentir, tan diafanamente como lo hizo, al elegir el Parlamento que hoy funciona, no deben eludirse los compromisos por la mayor parte de éste adquiridos en la lucha en las urnas soberanas. Querer ir, como pretenden las izquierdas, con sus imposiciones irrazonables, en contra de lo que ordena el país, lo consideramos una falta de cordura. Aunque el pueblo estuviera equivocado, y no lo está en estos días, habría que respetar su determinación. En los sistemas parlamentarios es el que manda, y, por delegación suya, sus representantes en Cortes.

Nos hallamos en un régimen de mayorías, y si las derechas, por tanto, dentro del normal funcionamiento de esa máquina, consiguen ocupar los elevados puestos de la gobernación del país, aunque no agrade a sus adversarios, si éstos son sinceramente demócratas, como alardean de ello, tienen que comprender que no es lícita la adopción de dificultades obstaculizadoras, y menos amagar con el empleo de violentas posturas.

¡Medrados estaríamos, si a la nación se le negara el acceso al poder, por medios legales, de una situación derechista, y de acuerdo con los principios constitucionales que nos rigen!

Hay que desechar, pues, todo temor en este aspecto. Las derechas gobernarán cuando les llegue su hora, sin que signifiquen nada, para evitarlo, el empleo de resoluciones hostiles de cuantos intentan tener la exclusiva para conducir a la República por el derrotero, caído ya en descrédito, que se proponen.

Dentro de ésta caben todas las tendencias, y, por eso, las enormes masas derechistas no encuentran disparatado contribuir a su consolidación, en beneficio del país, pensando, acertadamente, que las aspiraciones de éste, sin salirse del régimen que voluntariamente se ha dado, pueden tener la deseada acogida. Alejarlas de él sería, una imprudencia y, aun más, una tremenda locura, que redundaría en el perjuicio de todos.

En Madrid intentaron asaltar anoche el Juzgado de guardia para libertar a varios sujetos detenidos

Los pistoleros entablaron un tiroteo con la fuerza pública, resultando muerto uno de aquéllos

Detención de varios sujetos muy peligrosos cuando proyectaban un atraco

Madrid, 27.—Ayer tarde, en la calle de Nicasio Gallego, y cuando funcionarios afectos a la primera brigada de Investigación criminal hacían un reconocimiento de vigilancia por aquella barriada, vieron un grupo de individuos que les pareció sospechoso, y hacia él se dirigieron, dándole el alto y practicando su detención.

Los detenidos son: José Marín Sánchez, que también usa los nombres de Salvador Alarcón García y Antonio Jiménez Zambrano, dependiente de comercio, natural de Granada, y sin domicilio. En su poder encontraron los agentes una pistola de calibre 7,65 y dos cargadores completos. José Marín, que está procesado como autor del atraco a la sucursal del Banco de Vizcaya, en Madrid, y recientemente se fugó de la cárcel de Sevilla. Es un peligroso elemento de acción de la C. N. T., y ha intervenido en diversos atracos y hechos de carácter delictivo anarcosidicalista.

También está acusado de tenencia de explosivos.

Otro de los detenidos es Federico Crespo García, de veintiséis años, natural de Palencia, ebanista. Está afiliado a la C. N. T. y reclamado por varios Juzgados. Se le ocupó una pistola y varios cargadores que llevaba en el bolsillo del gabán.

También fué detenido Marcelino Ruiz Martínez, mecánico electricista, de veintiún años. Este individuo, que pertenece asimismo, a la C. N. T., acompañaba a los anteriores, y ha intervenido en varios hechos delictivos, así como en el último complot anarcosindicalista.

La Policía practicó un registro en la casa número 8 del Pasaje de Pradillo, donde habita Federico Crespo. Allí se encontraron otras dos pistolas del calibre 7,65, ocho cargadores con proyectiles, 22 pistones para cartuchos de dinamita, una caja de cartón, conteniendo metralla y nitroglicerina, cinco tubos de goma y siete cilindros de hierro de distintos tamaños y apropiados para la fabricación de petardos y tenedores, algunas fórmulas para confeccionar botellas de liquídos inflamantes y algunos otros objetos y utensilios.

Parece ser que los individuos detenidos, cuando lo fueron, planeaban el camino que habrían de correr, luego de cometido un atraco que se pretendía llevar a efecto en un comercio de la calle de Fuencarral o glorieta de Bilbao.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Intento de asalto al Juzgado de guardia. Uno de los asaltantes muerto por la fuerza pública

Madrid, 27.—Anoche, a las ocho y media, se originó una colisión entre la fuerza pública y tres pistoleros, uno de los cuales resultó muerto a tiros en la plaza de la Villa de París.

Del muerto sólo se sabe que se llamaba Pascual Floren Alcalde, de veintiocho años, pues así constaba en una cartilla militar que le fué encontrada en un bolsillo de la americana.

Pascual Floren iba en un grupo de dos que se formaron frente al Juzgado de guardia, al parecer con intención de asaltar dicha dependencia para conseguir la libertad de los extremistas detenidos ya citados.

El juez se hallaba tomando declaración a Federico Crespo, cuando, a las ocho en punto, se presentó en el Juzgado un individuo, que vestía un

Qué platos más exquisitos... Qué meriendas tan económicas...
Bocadillos de carne, jamón, embuchado, salchichón, etc., todo lo que pidan es preparado con el mayor gusto por la cocina del
CAFE CASTILLA

Si quiere pasar un rato delicioso, vea el doble programa del
Teatro Cervantes
El miércoles 28

M.C.D. 2022

M. GARCIA-MUÑOZ
MEDICO-NAVAS DE ORO
Hernias. Varices. Almorranas. Ulceras
CURACION RADICAL SIN OPERACION
Enfermedades de la infancia
y
Cirugía general

gabán de color claro y se tocaba con una boina. Preguntó al alguacil si podía entrevistarse con el detenido José Marín, y, ante la negativa del funcinario, dió las gracias y se retiró del Juzgado.

Transcurrido un cuarto de hora volvió a presentarse el mismo individuo, insistiendo en su petición. Esta vez ya en tono más airado e impertinente. El alguacil, como notara que el sujeto no sacaba la mano derecha del bolsillo del gabán, sospechó que se pudiera tratar de un pistolero, y, cuando el mencionado individuo abandonó de nuevo el palacio de Justicia, puso el hecho en conocimiento de un inspector y cuatro agentes de la Policía, que en aquel momento llegaban al Juzgado para prestar la oportuna declaración con motivo de las detenciones antes mencionadas.

Los cinco policías y el alguacil salieron entonces a la calle del Marqués de la Ensenada con ánimo de perseguir al sospechoso. Este se unió a dos sujetos que, al parecer, le aguardaban casi a la puerta del Juzgado, mientras en la acera de enfrente esperaban también otros dos individuos. Los cinco permanecieron parados ante los agentes que, al llegar al grupo que había más cerca del palacio de Justicia, les dieron el alto.

Los pistoleros, que, a la sazón habían llegado ya cerca de las escaleras que dan acceso a la plaza de la Villa de París, se volvieron, haciendo varios disparos sobre el grupo de policías. Cuatro de los pistoleros salieron huyendo calle adelante, mientras el otro ascendió por la escalera con objeto, seguramente, de buscar refugio en los jardinillos de la plaza.

No obstante, el fugitivo no cesó un solo momento de disparar sobre los policías, cambiando de cargador a medida que los iba agotando.

Los agentes, que desde el principio habían repelido en igual forma la agresión, continuaron disparando contra el pistolero. Este, en su huída, llegó frente a la puerta del Tribunal Supremo, donde, sin duda, pensó entrar, pero decidió luego seguir con dirección a la calle del General Castaños, en el momento en que, del mencionado Tribunal, salían don Melquiades Alvarez y don Valentín Gamazo, los cuales oyeron los disparos, y se dieron perfecta cuenta de lo que ocurría.

La fuerza pública que se hallaba de servicio en el palacio de Justicia, advertida de lo que ocurría, salió a la plaza de la Villa de París, viendo a un individuo que en el centro de la plaza hacía diversos disparos contra otros que le seguían. La fuerza montó entonces sus pistolas, y como oyeran las voces de «¡A ese, a ese!», dispararon sobre el fugitivo, el cual cayó poco después en el centro mismo de la plaza.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el Juzgado de guardia. El alguacil de servicio reconoció en el muerto al individuo que había estado en el Juzgado intentando entrevistarse con uno de los detenidos.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Gran alarma

Gran número de transeuntes que oyeron los disparos aseguran que la intensidad del tiroteo fué enorme, que por un verdadero milagro no fué mayor el número de víctimas. Hubo porteros que cerraron las puertas de las casas, y gran número de personas huyeron alarmadas ante el grave cariz que tomaba el suceso. Cuando se tuvo noticias en la Dirección de Seguridad de lo que ocurría, salieron para el lugar del suceso fuerzas de Asalto, a las órdenes de un comandante, las cuales acordonaron la plaza e impidieron el paso de los transeuntes por aquel lugar.

Se trata de una banda de pistoleros huída de Sevilla

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada, hablando del suceso, lo siguiente:

—La Policía venía persiguiendo hace tiempo esa banda de pistoleros, muy peligrosa, que se había escapado de Sevilla, y el lunes pasado dió con algunos pasos de ella, pasos que culminaron el sábado en la detención de dos de ellos, uno el jefe, apodado el «Rubio».

Terminó diciendo que está satisfechísimo de la Policía por este servicio, en el que ha puesto celo y decisión.

Una manifestación comunista

De ella parte un disparo y resulta herido un estudiante

Madrid, 27.—Anoche, un grupo de individuos que pasaba por la calle de Goya cantando «La Internacional», se cruzó con otro formado por estudiantes, que, al parecer, protestaron contra semejante manifestación. Del primero de dichos grupos, que parece se componía de individuos afectos al partido comunista, partió un disparo, cuyo proyectil causó una herida al estudiante José María de Alós, de diecisiete años de edad, en el brazo izquierdo con orificio de entrada y salida.

Algunos de los estudiantes que acompañaban al herido dieron cuenta del hecho a una pareja de la Guardia civil, la cual persiguió al grupo, logrando detener a Enrique Carrasco Mota, de dieciséis años. Este individuo negó terminantemente su participación en el hecho, pero los estudiantes le acusan como autor del disparo que ocasionó la herida a José María de Alós.

Los agentes de la Brigada social don Horacio Iglesias y don Julián Carlavilla detuvieron esta madrugada a Lorenzo Montero Baeza, de diecisiete años.

Este individuo se confesó autor del disparo que causó la herida del estudiante señor Alós y Pombo, en la calle de Goya, esquina a Lagasca.

El detenido pasó a disposición del juez de guardia.

AL MARGEN DE UNA HUELGA

Los "legítimos derechos,, de los profesionales del Magisterio

Por el Comité de alumnos del grado profesional de la Escuela Normal, actualmente en huegal, se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Acogiéndonos a la benevolencia del director de este periódico y como ampliación a la nota dada por el mismo el sábado, 24, anunciando nuestra huelga, nos vemos en la necesidad de explicar las causas de la misma.

De todos es conocida la implantación por el primer Gobierno de la República de un plan completamente distinto al existente mediante el cual el Magisterio adquiriría una capacitación de carácter más profesional y metodológico, la cual llevaría aneja una remuneración material también mayor.

Todos estos anhelos quedaron plasmados en un decreto-ley del 29 de Septiembre de 1931 mediante el cual, todos los alumnos ingresados por una rigurosísima oposición para la cual se nos exige el título de bachiller o maestro (plan antiguo), hemos de cursar tres años de preparación especial además de las prácticas que se realicen durante estos cursos, al final de los cuales efectuaremos una reválida eliminatoria que servirá para nuestra colocación provisional, puesto que existirá un cuarto año de prácticas después del que se nos concederá o no, la colocación definitiva y el título de maestros por el plan profesional.

Anejo a esto, el artícuo 15 del citado decreto-ley dice textualmente: «Los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutarán el sueldo de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar en el escalafón del Magisterio los últimos lugares de la categoría».

Con posterioridad a este decreto-ley se ha redactado el Reglamento de Escuelas Normales, por la simple iniciativa de un director general que en su artículo 48 contradice al citado decreto aprobado por las Cortes, en cuanto a la colocación definitiva de los alumnos en el escalafón, y por consiguiente, al sueldo que legítimamente nos corresponde.

Los alumnos hemos hecho llegar nuestra voz a las autoridades académicas por todos los medios: asambleas, instancias, entrevistas, etc., pasando la resolución al Consejo Nacional de Cultura, el cual ha fallado poniéndonos el sueldo de 3.000 pesetas, y como es consiguiente, el ocupar en el escalafón del Magisterio los útimos lugares.

Nosotros hemos aceptado todas las obligaciones que del decreto-ley se derivan, pero creemos poder reclamar los derechos que en justicia nos corresponden. ¿Podemos consentir los profesionales que se nos exija el cumplimiento de los artículos de nuestra convocatoria y en cambio queden relegados otros tan esenciales como nuestra definitiva situación en el escalafón?

El Comité, ESTEBAN E. BARBA, RÓMULO MURO, ALFREDO SANTAMARÍA.»

Del Gobierno civil

La huelga de la fábrica de Klein

El gobernador, al recibir esta mañana a nuestro compañero, le manifestó que la huelga declarada por la sección de tenerías de la fábrica Klein seguía en igual estado, contitnuándose las gestiones para su solución. El señor San Román celebró anoche una reunión con la representación obrera que duró hora y media.

Dijo también nuestra primera autoridad civil que seguía en la creencia de que este asunto se resolverá favorablemente y con toda rapidez.

Terminó diciendo el gobernador civil que la huelga se desarrolla con carácter pacífico.

Los ferroviarios andaluces y la catástrofe de Andújar

Sevilla, 26.—Un grupo de ferroviarios ha dado a la publicidad una nota refiriéndose a las causas originarias de la catástrofe ferroviaria registrada en las proximidades de Villanueva de la Reina.

Según esta nota, el tren que conducía de Madrid a Sevilla a los deportivos andaluces, se encontró al llegar a la estación los discos abiertos anunciando vía libre, cosa completamente contraria, destacan en la nota, a cuanto ha venido asegurando la Prensa estos días.

Al conocerse esta noticia han aumentado los comentarios a la tragedia ferroviaria.—SAGITARIO.

¿VA USTED A MADRID?
Visite la Cervecería restaurant
J. ALVARÈZ
(Pasaje Mateu), Victoria, 4
La mejor cerveza, los mejores mariscos, el mejor café y la mejor cocina de Madrid.
¡¡¡CUBIERTO, CINCO PESETAS, TODO COMPRENDIDO!!!
Grandes comedores. Punto de reunión de la colonia segoviana

TEATRO CERVANTES
MIERCOLES, 28 DE FEBRERO DE 1934
Tarde: a las siete y cuatro — Noche: a las diez y tres cuartos
Un doble programa selectísimo
1.° La colosal película
AMERICA SALVAJE
interpretada por el famoso perro RITINTIN
2.°
POBRE TENORIO
del inimitable "PAMPLINAS,,
DOS HORAS DE LO MAS DELICIOSO

Mañana se pondrá a debate el proyecto de haberes del Clero

El miércoles presentará el Gobierno los presupuestos a la Cámara

El plan parlamentario

Madrid, 27.—Ayer tarde estuvo en la Cámara don Alejandro Lerroux, para entrevistarse con don Santiago Alba.

La conversación duró una media hora, y a la salida, el señor Lerroux, abordado por los periodistas, se expresó en los siguientes términos:

—¡Qué ávidos están ustedes de noticias! El presidente de la Cámara, como ustedes saben, tuvo una iniciativa sobre un plan parlamentario, de la que se ocupó ya a su debido tiempo el Consejo de ministros. Ha realizado sus gestiones y me ha dado cuenta de ellas, entregándome un cuaderno en el que constan las contestaciones de todos los jefes de minorías. Yo le he hablado del propósito del Gobierno de presentar a las Cortes varios proyectos de ley, incluyéndolos en un presupuesto extraordinario, y claro es que contando con los proyectos que figuran en el plan del señor Alba.

Un periodista le preguntó si conocía ya el orden del día para hoy, y contestó que, además de los asuntos que figuran en tablilla, terminará la interpelación al ministro de Obras públicas.

—Luego—añadió—presentaremos los presupuestos el miércoles, y a vivir.

Todos los puntos del plan del señor Alba cuentan con el apoyo del Gobierno

—¿Qué puntos del plan del señor Alba, cuentan con la aquiescencia del Gobierno?

—Todos. Su preferencia dependerá del criterio del Gobierno y de las circunstancias que influirán en aquél.

Acerca del presupuesto extraordinario, dijo que estaría terminado en breve, pero que muchos de sus aspectos están sometidos a la competencia de los técnicos.

Como un informador le preguntara si se celebrarían sesiones nocturnas, respondió que, a su juicio, este presupuesto no tendrá más dificultades que el anterior, que se leyó un día después del día en que se han de leer éstos. Si no hay vía libre, habrá que forzar el camino.

Alba da cuenta a Lerroux de las contestaciones de los jefes de minorías

Poco después fueron recibidos los periodistas por el presidente de la Cámara.

—He dado cuenta detallada al señor Lerroux—les dijo—de las contestaciones que he recibido de los distintos jefes de minoría. El señor Lerroux se ha regocijado por la actitud levantada y patriótica de los representantes de las fuerzas parlamentarias. Corresponderá a ella con la presentación de diversos proyectos que estima útiles y beneficiosos para el país. Y no hay nada más.

Quiero, sin embargo—agregó—rectificar una noticia que ha circulado estos días por la Prensa: la de un almuerzo al que asistimos los señores Lerroux, Ventosa, Melquiades Alvarez y yo. Esta noticia es absolutamente falsa. La cuestión del plan parlamentario ha sido tramitada a la luz del día. De ella saben ustedes tanto como yo y no había por qué ventilarla en el misterio.

Un periodista preguntó al presidente:

—¿Le ha hablado a usted el señor Lerroux de los proyectos que desean varias minorías?

—El señor Lerroux—contestó—me ha dicho que el Gobierno desea presentar varios proyectos que responden a un plan general o de conjunto sobre obras públicas, servicios, etc.

—Más concretamente—dijo otro periodista—: ¿le habló el señor Lerroux de los proyectos de amnistía, haberes del Clero y responsabilidades?

—No; el jefe del Gobierno no me ha hablado nada de esos proyectos; pero yo dije ya anticipadamente que me proponía poner mañana a debate el proyecto de haberes del Clero. Ahora bien, varios diputados tienen deseos de que termine la interpelación sobre Obras públicas, en la que tienen pedida la palabra siete u ocho de aquéllos, y entre ellos, el ministro, señor Guerra del Río. Como éste es un asunto de gran importancia, es posible que agote toda la sesión, en cuyo caso no iría nada más que eso.

Entonces un periodista le dijo que como mañana presentaría el ministro de Hacienda los Presupuestos generales, haría un discurso de apoyo de los mismos y se entablaría un debate, tampoco podría ir el asunto de haberes del Clero.

—Es posible—se limitó a decir el señor Alba.

Como otro informador le preguntara si habría sesiones nocturnas para la aprobación del presupuesto, dijo que había reunido en «dossier» todos los antecedentes, desde hace mucho tiempo, de las discusiones de la ley Económica, y de este examen había sacado la conclusión de que pueden aprobarse los presupuestos sin agobio alguno antes del 31 de Marzo.

—Claro es—añadió—que sería conveniente celebrar sesiones los sábados y los lunes; pero no para discutir nada, sino para cumplir el trámite reglamentario de la lectura de los dictámenes de la Comisión. Esto acorta mucho y no es un quebranto ni una molestia para los diputados.

Dice Lerroux que no ocurrirá nada

El señor Lerroux estuvo anoche en su despacho oficial más tiempo del que acostumbra.

Recibió al ministro de Obras públicas y luego al señor Salazar Alonso, con quien habló de diversos problemas que afectan a los funcionarios de la Administración local.

Con los periodistas conversó breves momentos al salir de la Presidencia.

—No hay nada nuevo—les dijo—. He conferenciado con el señor Guerra del Río, a quien llamé, y he recibido a mi antiguo amigo el señor Martínez Cabrera.

Hizo una pausa y añadió, sonriente:

—No hay funeral. No se empeñen ustedes.

—Pues mejor—le contestaron—. Nosotros deseamos que no ocurra nada.

—No ocurrirá. Yo me ratifico en las declaraciones que hice estos días. A ellas me atengo.

JUVENTUD DE ACCION POPULAR DE SEGOVIA

Conferencia del diputado señor Bosch y Marín

El sábado último se inauguró el ciclo de conferencias organizado por la J. A. P. de Segovia. Ocupó la tribuna el secretario de la Derecha Regional Valenciana y diputado a Cortes por aquella provincia, don Francisco Javier Bosch y Marín quien disertó sobre el siguiente tema: «Ideario y actuación de la Derecha Regional Valenciana».

El amplio salón de actos de Acción Popular se llenó totalmente de público, deseoso de contribuir con su presencia a la mayor brillantez de los actos organizados por la J. A. P. En el público predominaba el elemento juvenil.

El señor Bosch y Marín

El conferenciante pronunció una charla amenísima sobre la organización de la Derecha Regional Valenciana, exponiendo las dificultades con que ha tropezado y sacando de ellas sabrosas enseñanzas, que pueden ser aprovechadas por todos los organismos provinciales de derechas.

Señaló el nacimiento de dicha entidad política en los últimos años de la dictadura, cuando estaba próxima a caer y unos veían llegar este acontecimiento con alegría, otros con temor y los más con indiferencia.

En aquellos momentos, a la derecha no había ningún partido político; a la izquierda estaba el socialismo y por ello, era más necesario que nunca el organizar partidos de derechas, porque nos dábamos cuenta de la necesidad de defender nuestros ideales cristianos

Entonces Lucía, a quien puede llamarse apóstol de las derechas españolas, publicó un libro con un programa y unas normas concretas. Nos unimos a Lucía unos cuantos jóvenes y así quedó fundada la Derecha Regional Valenciana. En este libro había una resolución sobre las formas de Gobierno que es la misma que adoptó después Acción Popular.

Señala la evolución lenta, pero tenaz y constante de Derecha Regional Valenciana, hasta llegar al triunfo. Hace mención de su organización admirable enumerando los distintos secretariados y la misión que tanto la sección femenina como la juventud tienen en el seno de la entidad de referencia.

Elogió a Gil Robles a quien—afirma—se le debe considerar como caudillo indiscutible de las derechas españolas.

Dice que el programa de la Derecha Regional Valenciana es idéntico al de Acción Popular. Solo una cosa nos separa. La idea de regionalismo. Pero no temáis, castellanos. Nosotros sentimos el ideal de patria. Nosotros somos, con orgullo, valencianos; pero precisamente la valoración de nuestro orgullo valenciano se cifra en que somos, amamos, y sentimos como hijos de España. Sentimos, sobre todo, orgullo de ser españoles.

Estudia el parlamentarismo al que augura larga vida y termina dando unos consejos a la juventud. Es necesario que la juventud informe la política española, porque el deber de los jóvenes es defender, aun a riesgo de la propia vida, nuestra fe de patriotas y nuestra tradición de católicos.

El señor Bosch y Marín, aplaudido en varios momentos de su conferencia, fué ovacionado con entusiasmo al final de la misma.

Las secciones

Ayer lunes, a las siete y media, bajo la presidencia del marqués de Lozoya, se reunió el Círculo de Estudios para redactar el programa que se estudiará durante el presente curso. Este programa se publicará oportunamente. Se tratarán cuestiones de carácter social y se estudiarán los problemas provinciales y municipales.

Hoy martes, se reunirá a la misma hora la sección de Asistencia social.

En la semana pasada quedaron constituídas las siguientes secciones: «Academia de Oratoria», cuyas reuniones, en lo sucesivo, se celebrarán los miércoles. Sección de «Educación física», a la que pertenecen la casi totalidad de afiliados a la J. A. P. y el «Cuadro artístico», que cuenta con elementos muy valiosos, y cuya actuación no se hará esperar mucho.

Posteriormente se irá a la creación de otras secciones, con objeto de encauzar las más distintas actividades de los afiliados a la J. A. P.

EN AVILA

Los maestros del plan profesional promovieron disturbios

Como protesta porque el sueldo que se les fija es de 3.000 en lugar de 4.000 que tenían

Avila, 27.—Ayer, los alumnos de la Escuela Normal de Maestros promovieron disturbios ante el rumor de que aparecería en la «Gaceta» una disposición fijando el sueldo de 3.000 pesetas, en vez de 4.000, que tenían los maestros del plan profesional.

Los escolares acudieron a la estación ferroviaria con objeto de avistarse con el director general, que pasaba de viaje. El director parece ser que les confirmó el rumor, lo que ha excitado los ánimos de los estudiantes que se presentaron en clase, destrozando los muebles y arrojando por los balcones mesas, bancos y demás enseres. Un grupo penetró en el salón de música y arrojó a la calle el piano y otros objetos, con los cuales formaron un montón, intentando prenderle fuego. Hubo necesidad de enviar guardias de Seguridad. Otros grupos de estudiantes se dirigieron a la Escuela de Maestras, iniciando el destrozo de muebles; pero la llegada del director de la Normal, que les dirigió la palabra, les contuvo.

Los escolares que siguen el plan profesional del Magisterio se reunen con los profesores, quienes tratan de calmar los ánimos.

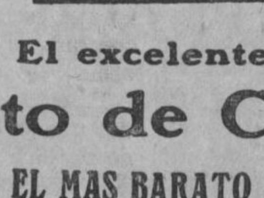
El excelente
Nitrato de Cal IG
ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS
PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID — Calle El 12 de Abril, 2
Representante regional: D. Leopoldo Arroyo, Segovia

Huesos y articulaciones
CIRUGIA ORTOPEDICA
INSTITUTO FISIOTERAPICO
FIDES
P.ª M. BECERRA, 15 MADRID

IMPORTANTE FABRICA
española de ficheros y muebles de acero para oficina, interesa representante solvente y activo para la plaza y provincia. Escribid con todo detalle: ACERO La Prensa, Carmen, 16.—MADRID.

VINOS Y COÑAC
GARVEY
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1780
Representante:
M. Pueyo Alastruey
P. Santa Eulalia, 10, pral.
SEGOVIA

M.C.D. 2022

El Consejo de ministros celebrado esta mañana estuvo dedicado casi por entero a tratar cuestiones administrativas

Comenzó el estudio del problema hullero de Asturias. En el convenio hispano-francés se prevee el pronto empleo de vagones con ejes intercambiables para que circulen por ambos países sin necesidad de trasbordar las mercancías

EL CONSEJO

Nota oficiosa

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo extraordinario de ministros, facilitándose a la salida la siguiente nota oficiosa:

HACIENDA.—Fijando a la Arrendataria de Tabacos como repuesto mínimo de cigarrillos «Elegantes orientales de oro» y otros, el correspondiente al consumo de un mes. Se aprobó un proyecto del ministro de Hacienda relativo a los presupuestos ordinarios.

Proyecto sobre la reintegración de los libros de cuentas corrientes y copiadores de cartas.

Modificando el número tercero de la tarifa segunda de la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria.

Modificando, a partir del 1.º de Enero de 1935, la escala de gravámenes de la contribución general de la renta.

Idem del impuesto de transportes.

Idem algunos artículos de la ley de 1932 referentes a los impuestos sobre el caudal relicto, fraccionando el pago de las liquidaciones con impuestos del 20 por 100 de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas.

GOBERNACION.—Declarando no ha lugar a la separación del alcalde de Aroca de la Rioja, don Isidro García, pero debe apercibírsele por negligencia.

Idem sean repuestos el alcalde y el primer teniente de alcalde de Arcos de la Frontera, don Amador Escot y don Gaspar Núñez.

Aplicando la ley de 11 de Agosto de 1932 a varios funcionarios destituídos del Ayuntamiento de Alcalá de Chisvert.

Se aprobó la separación definitiva del alcalde de Alcira, don Francisco Oliver.

Declarando aspirantes al Cuerpo de Interventores de la Administración local a los opositores aprobados para ingreso en el de Depositarios de fondos municipales.

Estimando el recurso de Fidel Díaz contra la resolución gubernativa que le multó con veinte mil pesetas.

Idem el de don Juan Miranda.

TRABAJO.—Corrida de escalas en el hospital del Buen Suceso.

MARINA.—Se autorizó al ministro para presentar un proyecto concediendo la continuación en el servicio a los marinos de primera clase.

INDUSTRIA.—Se dedicó el Consejo a examinar las bases para resolver el problema hullero de Asturias, que continuará en el próximo.

Ampliando un mes para que se formulen las observaciones oportunas acerca de la protección del cáñamo.

Se dió cuenta de las conclusiones formuladas por la Asamblea de exportadores e importadores de vinos y se trató de la exportación del arroz.

OBRAS PUBLICAS.—Se autorizó la subasta de un varadero en el puerto de Marín.

GOBERNACION. — Nombrando para el mando del Centro de movilización y Reserva número 1, al coronel de Infantería don Luis Pareja.

Idem para el mando del batallón de Montaña número 6, al teniente coronel don José González Morales.

Concesión de una laureada al alférez don Leopoldo López Neira.

Autorizando la contratación directa para abastecimiento de agua al cuartel de Medina del Campo.

JUSTICIA. — Nombrando magistrado del Supremo a don Salvador Alcorcón Huertas.

Idem de Audiencia, a don Luis Merino, que continuará en la de Madrid.

Idem a don Enrique Alvarez, presidente de la de Palencia.

Idem a don Fausto García García, de la Territorial de Oviedo.

Nombrando juez del Juzgado número 9 de Madrid, al magistrado de Valladolid don Ernesto Sánchez.

Autorizando obras de reparación en la prisión central de Puerto de Santa María.

Convocatoria para plazas de aspirantes a médicos de Prisiones.

ESTADO.—Se dió cuenta de los asuntos pendientes, incluso de las negociaciones comerciales con Francia, ya terminadas, sobre las que recaerá acuerdo inmediato del Consejo.

Se acordó denunciar el convenio comercial con Estonia.»

EL CONVENIO COMERCIAL HISPANOFRANCES

Después del Consejo facilitó el ministro de Industria un extracto del Convenio formado entre España y Francia. Consta de dos partes. Se trata de un Convenio comercial, propiamente dicho, que sustituirá al de 1922, con una parte complementaria que regirá hasta el 31 de Diciembre del año actual, recogiendo las estipulaciones con carácter transitorio, fijación de contingentes, etc.

Las ventajas que se conceden a Francia radican casi exclusivamente en la fijación de los contingentes y se mantienen recíprocas concesiones.

Respecto a las ventajas que tiene España, se destaca el mantenimiento del «statu quo» en nuestra exportación de naranjas, vinos plátanos, etcétera.

En cuanto a los productos industriales, se nos ofrece, por primera vez, contingentes bastante amplios, para pescado fresco, conservas, sardinas, chacinería, calzados, ropa blanca, productos químicos, etc.

Figuran en el proyecto cláusulas relativas a la navegación, todas de carácter recíproco, y otras que preveen un pronto empleo de vagones con ejes intercambiables que circularán a través de ambos países, evitando el actual trasbordo de mercancías.

Una vez examinado el Convenio por el Consejo de ministros, pasará al de Estado con carácter de urgencia, para llevarle a las Cortes dentro de unos días.

PANORAMA POLITICO

Los señores Maura, Prieto y Cambó opinan acerca del momento político, que estiman delicado

Las derechas presentarán esta tarde una proposición incidental acerca de los entierros católicos

La reunión de la minoría socialista

Madrid.—Cerca de las dos de la tarde terminó la reunión de la minoría socialista. El señor Lamoneda facilitó la referencia, diciendo que se autorizó a doña Matilde de la Torre para intervenir en la discusión del proyecto de ley del señor Rodríguez de Viguri sobre la validez de la prenda pecuaria.

También se discutió la propuesta de esta misma señora acerca del libre cultivo del tabaco, nombrándose una Comisión para que informe acerca de la presentación del proyecto de ley correspondiente.

Se comenzó a examinar el estudio del señor Bujeda para la obtención de ingresos especiales destinados a proporcionar trabajo a los parados.

El señor Lamoneda fué autorizado para presentar una proposición de ley imponiendo sanciones pecuniarias por la presentación temeraria de recursos patronales contra los fallos de los Jurados mixtos sobre indemnizaciones por despido o abono de salarios.

Se habló de presentar una proposición incidental sobre el asunto de los funcionarios de Comunicaciones.

Los entierros católicos

Madrid.—El doctor Albiñana presentará en la sesión de las Cortes, esta tarde, una proposición incidental firmada por elementos de la C. E. D. A., agrarios, Renovación Española y tradicionalistas en la que ruegan a la Cámara se sirva acordar la anulación de la orden de Gobernación del 24 del corriente relativa a los entierros católicos, ya que quedan sometidos a la acción de elementos perturbadores y que estos entierros se verifiquen con Cruz alzada, como un acto de servicio religioso, cuando lo disponga el finado mediante declaración católica, o por deseo de la familia.

Conferencia Maura-Cambó

Madrid.—Esta tarde conferenciaron en el Congreso los señores Maura y Cambó. Al terminar la conferencia, preguntamos al ex ministro regionalista acerca de la certeza de los rumores que circularon esta mañana, señalando que había hecho diversas visitas.

—No es exacto—contestó el señor Cambó—, pues no me he movido del hotel, pero seguramente veré esta tarde al señor Gil Robles.

Otro informador le dijo que de la entrevista que sostuvieron el viernes Ventosa y Gil Robles, se dice que en ella se matizó la solución del actual momento político. Cambó replicó:

—Pues una de dos cosas. O no tuvo trascendencia esa entrevista o Ventosa no me ha dicho nada.

Expuso luego que, a su juicio, deben producirse acontecimientos políticos esta misma semana, porque la situación es insostenible.

Un periodista le dijo que de las manifestaciones del jefe del Gobierno se deduce que no ocurrirá nada.

—Pues es lo peor que puede suceder—dijo el señor Cambó despidiéndose.

Prieto y Maura hablan. Exponen sus apreciaciones acerca del momento político

Madrid.—Después de la conferencia celebrada con el señor Cambó, el señor Maura habló con el ex ministro don Indalecio Prieto, tratando de la difícil situación del Gobierno.

Maura aseguraba que no se producirá la crisis esta semana.

—No haga afirmaciones absolutas—advirtió el señor Prieto.

—Todo estriba en que la Confederación Española de Derechas Autónomas tenga interés en derribarle, pues Cambó y todos los regionalistas han llegado hoy para encuadrar a aquella minoría—apoyó el jefe de la minoría conservadora.

El señor Prieto replicó que la razón de hallarse presentes todos los diputados de la Lliga obedece al requerimiento hecho por los vascos, por si se pone a discusión la reproducción del plebiscito pro Estatuto, en lo que se refiere a la provincia de Alava.

Añadió el ex ministro socialista que el Gobierno traía a la Cámara unos presupuestos sin hacer, para leerlos mañana y después traerlos a trozos, pensando que puede prolongar su vida hasta fines del mes venidero, pero sin pensar que como haya verdadero propósito de derribarle por parte de las fuerzas que pueden hacerlo, será derribado. Cualquier proposición incidental puede ser la causa. Por ejemplo, ese proyecto de ley otorgando al ministro de Obras públicas autorización para que pueda prescindir del Consejo de Estado en la autorización del programa de obras en proyecto.

El señor Largo Caballero habla de su reciente viaje a Barcelona

Madrid.—A las once de la mañana se reunió la minoría socialista, presidiendo el señor Largo Caballero.

Al salir el leader socialista, acompañado de Bujeda y Carrillo, los periodistas le preguntaron si podía decir algo respecto a su viaje a Barcelona.

—Ha tenido por único objeto—contestó—celebrar algunas entrevistas con elementos de la U. G. T. Claro que, durante mi estancia allí, conversé con algunos elementos socialistas y de La Unió. Ahora bien; respecto a la posición de este último partido, en relación con el socialista, ya fué hace tiempo concretada. Pretendía una soberanía absoluta y tal pretensión no prosperó.

—¿Pero conserva la autonomía regional que tenía al constituirse?—preguntó un periodista.

—Sí—contestó el señor Largo Caballero—, aunque las circunstancias o razones de táctica pueden dar mayor alcance a estas relaciones y marcar la orientación a seguir.

—Pero, por lo que al frente único respecta, ¿qué posición adopta La Unió Socialista? ¿Pasa a engrosar ese frente, o mantiene su autonomía?—interrogó otro informador.

El señor Largo Caballero eludió toda contestación y se despidió de los informadores diciendo:

—Señores; tengo prisa. Es muy tarde.

MENCHETA

Ecos de la provincia

Los Huertos

Petición de mano

Por el modesto labrador don Santiago Bermejo, residente en Los Huertos, y para su hijo don Juan, factor del ferrocarril en Medina del Campo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Fausta Castillo, residente en Burgos, hija de la señora viuda del que fué industrial de aquella plaza don Hilario Castillo.

Enhorabuena.

Corresponsal.

25-2-934.

✝

EL EXCMO. SEÑOR

Don Ramón Rexach y Medina

GENERAL DE ARTILLERÍA, RETIRADO

Ha fallecido en Segovia el día 26 de Febrero de 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El ilustrísimo señor comandante militar de esta Plaza; su apenado hijo don Gumersindo Rexach Canals, nietos Alfonso y Sara; hija política doña Encarnación Galindo Felipo; sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan dolorosa desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará mañana miércoles, día 28, a las diez, en la iglesia de Santo Tomás, por cuyo acto de caridad cristriana les vivirán profundamente agradecidos.

Será usted:

Apto para la vida,
Animoso para el trabajo,
Fuerte para el sport,
Alegre en el hogar.

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Vence a la **Anemia**,
Domina la **Neurastenia**,
Estimula el **Apetito**,
Evita el **Raquitismo**,
Enriquece la **Sangre**,
Nutre y Fortifica.
Se puede tomar en todo tiempo.

Fábrica de electricidad de Mariano Mesa García

Navas de Oro

Tarifas vigentes que, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 83 del Reglamento de verificaciones eléctricas, se ponen en conocimiento del público:

Para Escarabajosa de Cabezas y Tabanera La Luenga:

	Pesetas — Mes
Una lámpara fija de 10 watios..	1,92
» » conmut.ª de 10 watios	2,99
Hasta 1 kilowatio de consumo..	3,00
De 1,01 » hasta 2...	2,00
De 2,01 » en adelante...	1,00

Para Carbonero el Mayor:

Una lámpara fija de 10 watios...	1,96
» » conmut.ª de 10 watios	2,22
Hasta 1 kilowatio de consumo..	3,00
De 1,01 » hasta 2......	2,00
De 2,01 » en adelante ..	1,00

Para Navas de Oro:

Una lámpara fija de 10 watios.....	1,92
» » conmut.ª de 10 watios	2,99
Hasta 1 kilowatio..............	3,00
De 1,01 » hasta 2......	2,00
De 2,01 » en adelante...	1,00

Para Nava de la Asunción.

Una lámpara fija de 10 watios. ...	0,85
Cada kilowatio consumido.	0,50

Para Moraleja de Coca, Aldeanueva del Codonal, Codorniz, Montuenga, Rapariegos, San Cristóbal de la Vega, Montejo de Arévalo y Tolocirio:

	Pesetas — Mes
Una lámpara fija de 10 watios.....	1,07
Hasta 1 kilowatio.	2,00
Desde 1,01 » a 2.	1,00
» 2,01 » en adelante..	0,60

Para Villeguillo y Lonhierro:

Una lámpara fija de 10 watios...	2,00
Hasta 1 kilowatio	3,00
Desde 1,01 » hasta 2.	2,00
» 2,01 » en adelante.	1,00

Para Aldehuela del Codonal y Martín Muñoz de la Dehesa:

	Pesetas — Mes
Una lámpara fija de 10 watios.....	1,92
Hasta 1 kilowatio de consumo.	3,00
Desde 1,01 » a 2..........	2,00
» 2,01 » en adelante..	1,00

Para Laguna Rodrigo, Santovenia, Jemenuño, Balisa y Juarros de Voltoya:

	Pesetas — Mes
Una lámpara fija de 10 watios.....	2,18
Hasta 3 kilowatios..........	5,68
Desde 3,01 en adelante...........	0,81

Para Sangarcía, Cobos de Segovia, Bercial, Muñopedro, Villoslada y Etreros:

	Pesetas — Mes
Una lámpara fija de 10 watios. ...	2,18
» » conmut.ª de 10 watios	2,99
Hasta 3 kilowatios consumidos.	5,68
Desde 3,01 en adelante.	0,81

Fuerza motriz

Para Carbonero el Mayor, Navas de Oro, Laguna Rodrigo y Aldeanueva del Codonal:

300 pesetas CV. año.

Para Coca:

300 pesetas CV. año.
0,35 » kilowatio.
0,30 » »

Servicio permanente

Para Montuenga:

700 pesetas CV. año.

Navas de Oro, 6 de Febrero de 1934.—**Mariano Mesa.**

Pastos Se arriendan los del «Caserío del Feo», en término de Revenga, por temporada o por año. Razón, Plaza de Santa Eulalia, 13. (Panadería).

Venta de casa Se vende una en esta ciudad, con dos pisos, cuadra y agua corriente. Informarán en la Administración de este periódico.

Ama de cría viuda, leche de dos meses desea criar en su casa. Razón, Crescencia Gómez, en Carbonero el Mayor.

Se vende una vaca recién parida del tercer parto, de pura raza. Para tratar, con Mariano Cerezo, en Aguilafuente.

Se vende madera para toda clase de obras, en la fábrica de Rufino Olmos, en Lastras de Cuéllar.

Ama de cría de veinte años, soltera, se ofrece, para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Juana Marinero, en El Guijar de Valdevacas.

Criada se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

SANTA MARIA DE NIEVA

CASA DE COMIDAS

Plaza Mayor

Viuda de Llorente y Manuel Marcos (Tripero)

Central eléctrica "El Desierto" de José Escorial

Bernardos

Tarifas vigentes que, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 83 del Reglamento de verificaciones eléctricas, se pone en conocimiento del público:

Abonados a tanto alzado mensual

	Pesetas
Una lámpara de 10 watios fija.....	0,65
» » de 10 » conmut.ª	1,17

Abonados a contadores

El primer kilowatio, a......... ..	0,75
Todos los demás, a.............	0,35

Mínimo de consumo, un kilowatio.

Esta tarifa es de competencia y rige en los pueblos de Bernardos y Migueláñez.

Abonados a tanto alzado mensual

	Pesetas
Una lámpara de 10 watios fija.....	2,35
» » de 10 » conmut.ª	2,95
» » de 25 » fija.....	3,75
» » de 25 » conmut.ª	4,50
» » de 50 » fija.....	5,00
» » de abonado »	8,00

Abonados a contadores

Por el primer kilowatio	4,70
Por todos los demás	0,60

Mínimo de consumo, un kilowatio.

Esta tarifa rige en los pueblos siguientes; Ortigosa de Pestaño, Santa María de Nieva, Nieva, Melque, Juarros y Ochando.

Abonados a tanto alzado mensual

	Pesetas
Una lámpara de 10 watios fija.....	2,70
» » de 10 » conmut.ª	4,10
» » de 50 » fija.....	4,68

En estos precios están incluídos los impuestos del Estado.

Esta tarifa rige solamente en el pueblo de Hoyuelos.

Fuerza motriz

Motores provistos de contador, a 0,18 pesetas kilowatio.

Iden sin contadores, precios convencionales.

Ortigosa de Pestaño, 16 de Febrero de 1934.—El propietario, **José Escorial.**

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: Cocido ordinario.

Cena: patatas guisadas.

Número de pobres socorridos. En la comida: adultos 49 niños, 35: total 84 En la cena: adultos 48; niños, 54 total 102.

Total del día 186

Lea usted **EL ADELANTADO**

Suscripción al trimestre, 6 pesetas

Medias de seda, de 5 y 6 pesetas, a

3,50 pesetas par

Sólo vendiendo cientos de docenas pueden hacerse estos precios

Cualquiera cliente puede comprobar las grandes ventas y existencias de este artículo y así convencerse de que única y exclusivamente ha de adquirir sus medias en

Casa Santamaría

Cervantes, 15

Guantes, fajas, lanas y corsés

Pida usted pasta dentrífica EL FENIX

Año XXXIV. - Número 9.412

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Martes 27 de Febrero de 19

ACTOS TRADICIONALISTAS

EN PAMPLONA

Pamplona, 26. — En el Frontón Kuskal-Jai, abarrotado de público, se celebró el anunciado acto tradicionalista.

Los hombres iban tocados con boínas encarnadas y borlas amarillas y las mujeres lucían boínas blancas.

De diferentes pueblos de Navarra llegaron numerosos asistentes en trenes especiales.

Abrió el acto don Jesús Elizalde, diciendo que no se reunían para cantar endechas al sol, como dijo Gil Robles, sino para actuar eficazmente.

A continuación habló el diputado obrero Ginés Martínez, declarando que son muy pocos los que desean la amnistía por temor a que aparezcan los verdaderos culpables, y por miedo a que al salir los presos a la calle se haga la verdadera revolución.

Dijo que hay que desterrar la política tanto de izquierdas como de derechas.

Seguidamente ataca al parlamentarismo y aconseja a los obreros que no se presten a combatir el marxismo, porque éste tiene razón de ser desde el momento que nació con la idea de dar la batalla al capitalismo, sin que por esto quiera aprobar las doctrinas del marxismo.

El señor Fal Conde, jefe del partido Tradicionalista de Andalucía, declara que los momentos presentes son de una horrenda tempestad y que el faro salvador es el tradicionalismo.

Los que militan en Falanje Española y en Renovación cree que luchan con propósitos desorientados.

Finalmente don Víctor Pradera tiene frases de condenación para los procedimientos de la actual República.

A continuación desarrolla el tema «Religión y España», para llegar a la conclusión de que España tiene que ser monárquica por su propia esencia.

Después rechaza los argumentos de Gil Robles, aportando variedad de ejemplos para rebatir la doctrina de los partidarios de la accidentalidad de las formas de Gobierno, afirmando que si tales ideas arraigasen en el suelo navarro, constituirían un peligro para su régimen foral.

Se adoptaron por las autoridades las oportunas precauciones, pero no se registró el menor incidente.

Hubo mucho entusiasmo durante el acto.—MENCHETA.

Criminal atentado

Pamplona, 26. — El gobernador manifestó a los periodistas que anoche, en el kilómetro 42 de la línea de Sangüesa, hizo explosión un artefacto, que había sido colocado para impedir que un tren especial llegase a Pamplona con viajeros que iban a asistir al acto tradicionalista.

Además habían sido quitados varios tornillos de unión de las vías y habían sido colocadas algunas traviesas al objeto de producir el descarrilamiento del convoy.

No ocurrieron daños de gran consideración ni desgracias personales.

La Guardia civil realiza investigaciones para descubrir a los autores.—MENCHETA.

EN BURGOS

Burgos, 26.—En el teatro Principal se celebró el domingo la conferencia organizada por el Círculo Tradicionalista y en la que participaron los señores Arauz de Robles y don Luis Hernando de Larramendi.

El teatro estaba completamente lleno.

Hecha la presentación de los oradores hizo uso de la palabra el señor Arauz, quien empezó recordando su campaña electoral en Gerona, donde afirmó que había ambiente de españolismo.

Habla después de la triste experiencia de los que esperaban que obteniendo un triunfo legal en las elecciones, que se tradujo en mayoría en el Parlamento, lograrían las fuerzas de derechas incorporar su programa a la República.

Aboga por un movimiento sindical y corporativo, sobre todo agrario.

Establece parangón entre lo ocurrido en Alemania y en España, diciendo que mientras en el primer país hubo una fuerza que hizo respetar la voluntad nacional, aquí siguen en la calle los alborotadores.

Combate el parlamentarismo. Dice a los agrarios que están siendo infieles a su propia representación. A Royo Villanova le dice que aunque él ha dicho que el ser republicano y liberal no le había impedido ser diputado, lo que tiene que demostrar es que ha salido por eso y no por llevar el nombre de agrario.

Estima necesario un movimiento nacional que conserve la tradición y la Historia.

El señor Larramendi comienza su discurso refiriéndose a la ineficacia de las medidas adoptadas por las autoridades y a la inseguridad nacional. Hace ver la facilidad con que se cambia de «jefecillos y salvadores de España», calificándose así tan pronto a Lerroux como a Gil Robles o a Maura.

CONTRA LA GRIPPE
Coñac Domecq

Analiza las causas que han determinado la situación anterior refiriéndose a los principios de lucha en los órdenes religioso, político y político-social.

Afirma que estamos en tiempos de barbarie y que los derechos ciudadanos se reducen a depositar el voto para ir a un parlamentarismo que no tiene nada de eficaz.

Estudia los cuatro aspectos de que más se habla en la actualidad y que son revolución, izquierdas, derechas y frente único.

La revolución, dice, no es sólo un cambio de métodos, sino que significa la lucha constante contra la tradición que representa el Tradicionalismo.

Hablando de derechas e izquierdas dice que no debe haber más que dos posiciones: o contra la revolución o a favor de ella.

Los tradicionalistas estuvieron siempre contra la revolución.

Dice que los católicos estuvieron, como tales, siempre unidos. Pero con respecto al fin político cada uno debe cumplir sus obligaciones.

Se refiere a la consustancialidad del pueblo con la Monarquía, y dice que ésta significa autoridad y seguridad. Añade que no son absolutistas, porque sus reyes juraron cumplir las costumbres y los privilegios del pueblo.

Termina entonando un canto a la tradición.

Los oradores fueron muy aplaudidos. El acto terminó a las dos menos cuarto de la tarde sin que se hubiera registrado ningún incidente.—MENCHETA.

DE BARCELONA

La Generalidad de Cataluña y sus problemas

Barcelona, 26.—Se está concediendo grandísima importancia a la reunión que tendrá la Generalidad el lunes por saberse que en ella se abordará el asunto del Comisario general señor Amat y el secretario general señor Badía. Asunto que surgió, como se sabe, por los juegos prohibidos.

La Lliga condiciona su vuelta al Parlamento Catalán a la salida del señor Amat de la Comisaría general y contrariamente hay quien asegura que cesará en su puesto el secretario general señor Badía, aunque esto parece difícil porque a ello acaso se oponga el señor Vencás.

Llega Company y convoca a Consejo a la Generalidad

Barcelona, 26.—En el expreso del domingo por la mañana llegó, procedente de Madrid, el presidente de la Generalidad señor Company acompañado del consejero de Hacienda señor Esteve y otros diputados.

El señor Selvas salió al encuentro de Company a una estación del trayecto.

El presidente de la Generalidad fué recibido en la estación por muchos diputados y alto personal. Un batallón de Infantería con bandera y música le rindió honores. En el coche oficial se trasladó a la residencia y el público le ovacionó en todo el trayecto.

En su despacho recibió varias comisiones a las que anunció que el lunes, a las once de la mañana, se reuniría el Consejo de la Generalidad.
SAGITARIO.

Los labradores de Andújar protestan

Y desmienten las insidias lanzadas contra ellos

Andújar, 27.—El presidente de la Comunidad de Labradores de Andújar, ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Consejo y al ministro de Trabajo:

«La Sociedad de Labradores de Andújar protesta enérgicamente ante V. E. especie insidiosa publicada por algunos periódicos, afirmando que se pagan en este partido judicial jornales de 2,50 pesetas, con propósito de desprestigiar a la clase patronal, precisamente cuando está liquidando los jornales con arreglo a las bases del año anterior, de condiciones ruinosas, por estar pendiente de la aprobación del Ministerio las confeccionadas para este año. La clase patronal sabe cumplir dignamente sus deberes sociales y rechaza, indignada, afirmaciones tan falsas, esperando que el gobierno desmienta oficialmente especies tan absurdas y tendenciosas.»

DESDE PESETAS 600 PESETAS

Máquina Mercedes, modelo 33
Teclado universal de carro grande, garantizadas.
Ventas al contado y a plazos
Representante
Daoiz. 16 Teléfono 82 Segovia

Contra el monopolio de la representación escolar

Los estudiantes católicos pedirán un plebiscito para demostrar la magnitud de la injusticia. Esperando de la equidad de los rectores una favorable acogida

La Confederación de Estudiantes Católicos nos remite la siguiente nota:

«También las nuevas Cortes se han sumado a la injusta actitud de quienes se obstinan en el mantenimiento del monopolio de la representación escolar.

No nos resignamos a creer que sea ésta la última vez que sobre el tema se plantee debate parlamentario; ni que tan desafortunado acuerdo sea el que, en definitiva, prevalezca. Estamos seguros de que los grupos parlamentarios, conscientes de la responsabilidad que de tan agudo problema se deriva, iniciarán en plazo breve, con mejor éxito imperiosa demanda de solución.

Pero entretanto, ante la increible parsimonia ministerial, que ni siquiera tiene la cortesía de consultar con los grupos más llamados a ser atendidos por su magnitud y solvencia, la Confederación de Estudiantes Católicos de España convoca a todos los escolares a enérgico y concluyente esfuerzo.

Como base de cualquier actuación posterior, nuestras Federaciones solicitarán en plazo brevísimo de los rectores de Universidades la urgente celebración de un plebiscito, que autentificado por la presencia de la autoridad académica, certifique definitivamente la magnitud de la injusticia que el monopolio representa.

Del espíritu de equidad de los rectores, y de su percepción de la gravedad de la situación universitaria, esperamos una favorable acogida a tal solicitud.

A ellos corresponde facilitar esta definitiva comprobación de la realidad universitaria. Al ministro, obrar en consecuencia, arbitrando sin más dilaciones urgente y equitativa solución. Y a los grupos parlamentarios más solventes actuar con vigilante unanimidad para impedir que una nueva demora, por pequeña que sea, grave, quizás de modo irreparable, el pleito y sus consecuencias.

Para los estudiantes todos, nuestro enérgico alerta. El momento exige de ellos una decidida actuación.

Después de cinco años en que la decadencia universitaria alcanza en todos sentidos límites inconcebiblemente vergonzosos, es hora ya de saber si las autoridades de todo género quieren o pueden hacer algo.

DE SOCIEDAD

El general Rexach

Ayer falleció en esta capital, víctima de rápida y penosa dolencia, y confortado con los auxilios espirituales, el que en vida fué nuestro distinguido amigo, el general de brigada del arma de Artillería, en situación de retiro, don Ramón Rexach.

Esta triste noticia ha causado entre nosotros, que teníamos para el difunto un sincero aprecio, la honda pena que es de suponer y, seguramente, en todo el vecindario, habrá producido también unánime e intenso pesar.

El general fallecido contaba en Segovia con grandes simpatías y amistades, como lo prueban las innumerables personas que han desfilado estos días por el domicilio de aquél, para enterarse de su estado de salud.

El señor Rexach era un caballero intachable, de trato afable, franco, comunicativo y cariñoso, de un corazón excelente y de un espíritu generoso, que le atraían la más sincera estimación de cuantos se honraban con su leal amistad.

Su amor hacia nuestra ciudad, por la que sentía especial predilección, residiendo aquí contínuamente, desde hace muchos años, era recompensado por todos con un sin igual afecto.

Militar pundonoroso y cumplidor inflexible de sus deberes, en cuantos cargos ejerció dentro de la carrera de las armas, logró atraerse el respeto y admiración de sus subordinados, que hallaron en él siempre un ejemplo digno de imitarse.

Aún se recuerda en esta capital, con verdadera complacencia, los grandes méritos que adquirió en el desempeño de sus obligaciones profesionales el general Rexach.

Como coronel del regimiento de Artillería de Posición, dejó gratísima memoria, por sus excepcionales dotes de mando, por la brillantez extraordinaria que adquirió dicho Cuerpo, hasta el punto de ser uno de los mejores del Ejército español, pues su estado de policía era magnífico, su presentación inimitable y su organización perfecta. En cuantos desfiles y actos patrióticos tomaba parte dicho Regimiento, sorprendía, a propios y extraños, por su aspecto marcial inmejorable, que arrancaba justos y entusiastas elogios.

Ascendido a general de brigada, el señor Rexach tuvo mando en Valladolid y, como en Segovia al frente del Regimiento de Posición, señolóse por sus grandes dotes organizadoras.

Actualmente llevaba algunos años retirado de la vida militar, entregado a una existencia sencilla, en la que no le faltó nunca la compañía de amigos fieles que procuraban hacerle dulcemente llevadero el descanso bien ganado a sus esclarecidos merecimientos.

Descanse en paz el general Rexach, el amigo entrañable y noble que acabamos de perder y reciban sus atribulados deudos la expresión de nuestro pésame por la pérdida que acaban de sufrir y en cuyo dolor tomamos una parte muy activa.

Aniversario

Las misas de ocho y media, nueve, nueve y media y diez que se celebren mañana, 28 del actual, en la iglesia parroquial de San Martín, y las de nueve y media y diez, en la de San Miguel, el día primero de Marzo, así como el culto al Santísimo en la iglesia de Corpus, el mismo día primero de Marzo, serán aplicados por el alma de don Juan Barahona Gómez (que en paz descanse), en el séptimo aniversario de su fallecimiento.

Su viuda e hijos, agradecerán a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de estos cultos.

NOTAS DE HACIENDA

El pago a Clases pasivas

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaría Pagaduría de la Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que a continuación se expresan:

Día 1.° de Marzo de 1934.—Montepío civil, remuneratorias, mesadas de supervivencia, escedentes y pensiones del Patronato de la República.

Día 2.—Montepío militar y jubilados.

Día 3.—Retirados de guerra antiguos, cruces y emolumentos.

Día 5.—Retirados de guerra especiales, generales, jefes y oficiales en reserva, cruces y emolumentos.

Días 6, 7 y 8.—Nóminas en general.

Actas de recuento general de ganadería

La regla tercera del artículo 56 del Reglamento de Territorial de 30 de Septiembre de 1885, dispone que anualmente, y con tiempo bastante para que su resultado pueda incluirse en el apéndice al amillaramiento, se practique en cada distrito municipal un recuento general de la ganadería existente en el mismo, efectuando las operaciones a que esto dá lugar en la forma prescrita en la regla 3.ª dicha y en las 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, y 9.ª del propio articulado.

Verificadas dichas operaciones de recuento se remitirá el expediente a la Adminitración de Propiedades y Contribución territorial de la provincia, antes del 25 de Marzo próximo, compuesto de los documentos siguientes:

1.° Copia certificada del acta de sesión en la que se acuerda la formación del recuento, señalamiento de zonas y nombramiento de los individuos que han de actuar en cada una de aquéllas.

2.° Una relación por cada zona en la que se exprese, por orden de primeros apellidos, los ganados que resulten del recuento de cada una.

3.° Relación general refundiendo las parciales de todas las zonas, también por orden de primeros apellidos.

4.° Acta de recuento en la que se fije a cada contribuyente el líquido imponible por que ha de tributar.

5.° Resumen de riqueza por el uso a que están destinados los ganados; y

6.° Certificación del acta aprobatoria de las operaciones del recuento.

También deberán acompañarse las propuestas de altas y bajas, bien a instancia de parte, sin alteración de riqueza imponible del repartimiento o de oficio, por desaparición del contribuyente, sin que lo siga siendo por riqueza rústica, o por orden de la Administración por declaración de fallido.

Los documentos anteriormente expresados se acompañarán por duplicado y reintegrados con timbre móvil de 25 céntimos por pliego, y el resto de los documentos, como determina la ley del Timbre para cada caso.

Ningún Ayuntamiento puede excusarse del cumplimiento de este servicio y, por tanto, no serán válidas las certificaciones que expresaran no haber alteración en la riqueza pecuaria con relación al año último.

En el «Boletín Oficial» de 23 del corriente se inserta la circular de la Administración de Propiedades y Contribución territorial de la provincia, referente a estos recuentos y en ella podrán ampliar su conocimiento los Ayuntamientos interesados.

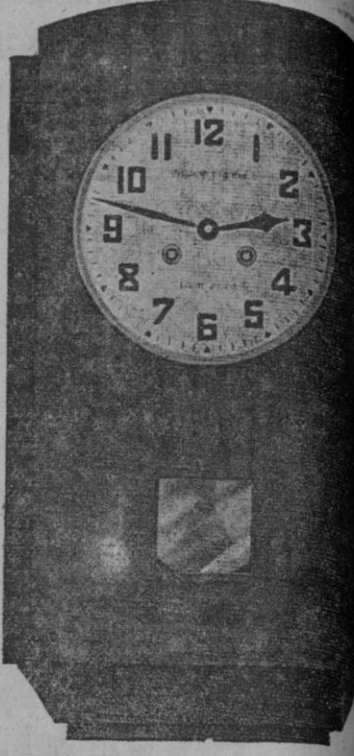

BUENO COMO EL MEJOR
SENCILLO COMO NINGUNO
Es un producto de la fábrica H. I. E. Suiza, garantizado por cinco años, plazos desde 10 pesetas al mes
¡No compre a plazos sin antes ver los catálogos de estas casas!
Centro general de representaciones
ALBERTO GONZALEZ
San Francisco, 26 Teléfono 2

Grave accidente de aviación

Resulta muerto el teniente de Aviación señor Amián Costi

Tetuán, 27.—Unos indígenas de la vecina cabila de Haus encontraron ayer los restos carbonizados de un aparato militar, que resultó ser el del teniente de Aviación don José Amián Costi, que había salido de Larache con dirección a Tetuán, y, a causa de las nubes bajas, se despistó, chocando contra una montaña.

El aparato se incendió, habiendo sido recogido el cadáver del piloto, horriblemente mutilado, y trasladado al hospital Militar, donde se instaló la capilla ardiente, velándole los compañeros del finado, jefes y oficiales.

Procedente de Córdoba llegó el padre del desgraciado aviador. Ayer fué trasladado el cadáver a la Península, con objeto de ser inhumado en Córdoba.

SUELTOS

Donativo

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de nueve pesetas, entregadas por el señor presidente del Colegio de Agentes Comerciales de esta ciudad.

CASA COLOMBA
MADERAS
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia
TELEFONO 315
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

M.C.D. 2022